

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ESCALFARO S.A.**

En mi calidad de Gerente de ESCALFARO S.A. , en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: Nº.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1998; por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- Sin embargo, la Pérdida Neta fue de S/. 368.027; originada por la Depreciación de Activos Fijos;
- 4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE

ECO. CESAR AUGUSTO GUTIERREZ VILLAMAR
Gerente General

30 ABR. 2001

